

Alicante

CRIMEN Y CASTIGO



Momentos de Alicante
Gerardo Muñoz

Francisco Esteban Zamora y Cánovas, alcalde mayor y teniente corregidor de Alicante, se preparaba esta mañana del sábado 6 de septiembre de 1710, para dictarle al escribano **Antonio Sureddo** la sentencia de una causa criminal que llevaba ejecutando desde hacía medio año.

El 22 de febrero anterior, también sábado, a las cinco y media de la tarde, había aparecido ahogado en una noria cercana a la universidad de Monforte, propiedad de los herederos de **José Sirvent**, el cuerpo de una niña de cinco años, vestida con un jubón de calamaco encarnado y blanco, basquiñas de bayeta pajiza muy viejas y unas alpargatas. Avisado de tan macabro hallazgo, el alcalde ordinario de Monforte, **Esteban Aracil**, fue hasta la cenia en compañía del alguacil **Juan Limiñana** y los vecinos **Miguel Benito** y **Baltasar Gras**. Con ayuda de un gancho de hierro, el alguacil sacó el cadáver del agua y lo puso en los brazos de Baltasar, quien lo llevó así hasta el pueblo. Cuando la fúnebre comitiva se hallaba en la esquina de la casa de **Josefa María Pina**, viuda de **Juan Martínez**, les salió al encuentro **Magdalena Guill**, quien reconoció a la desdichada como hija de **Luisa Pastor**. El alcalde le pidió a Josefa María Pina que permitiera tener a la criatura muerta en su casa, hasta que fuese enterrada al día siguiente, y ella accedió, por lo que todos entraron en dicha casa y Baltasar colocó a la difunta encima de una mesa.

Luisa Pastor se hallaba mientras tanto en un lavadero junto a **Isabel Ana Soria**. Ambas eran viudas y servían en casa de la viuda de **Fernando Martínez**. Dos días antes, Luisa había ido a llevar a su hija menor, **Francisca María**, a casa de su primo **Vicente Pastor** en Novelda, para dejarla a su cargo. De ahí la sorpresa de Isabel Ana cuando oyó decir a otras mujeres que se hallaban en el lavadero que habían encontrado a la niña muerta en una noria. También lo oyó Luisa, quien se llevó las manos a la cabeza y exclamó: «¡Virgen Santísima!». Les dijeron adonde habían llevado a la niña y, por no saber Luisa dónde era, la guió Isabel Ana. Una vez en casa de Josefa María, mientras la madre lloraba a su hija muerta, Isabel Ana se quedó en la cocina junto con otras vecinas. Todas estaban convencidas de que no se trataba de un accidente, sino que la niña había sido asesinada. Al rato, Luisa le pidió a su compañera que fuera con

ella a la casa donde servían y vivían, para recoger una mortaja con que vestir el cuerpo de su hijita. Y así lo hicieron, cuando el sol ya se ponía.

Al día siguiente, domingo, entre las once y las doce, la niña Francisca María, vestida con una mortaja de tafetán morado, fue enterrada en la ermita de la Sangre de Cristo. Le dio sepultura Baltasar Gras, el mismo hombre que la había traído en brazos desde la cenia donde había perecido ahogada. Asistieron al sepelio muchos vecinos de Monforte, pero entre ellos no estaba la madre de la difunta.

Según declararon varios testigos con posterioridad, cuando Luisa entró en la habitación donde se hallaba su hija muerta, el color de la cara de ésta, que hasta entonces era blanco y encarnado, mudó repentinamente a un color azulado, brotándole de inmediato sangre por granitos como de viruela, al mismo tiempo que sangraba también por ojos, boca, oídos y uñas. La madre lloró, pero según tales testigos, casi todas mujeres, su dolor no era convincente. ¿Sería por ello por lo que esa misma noche el alcalde de Monforte ordenó arrestar a Luisa Pastor?, volvió a preguntarse el juez Zamora. Y de nuevo se respondió que no, que no creía que fuera aquel el motivo por el que fue detenida tan pronto la madre de la víctima, pues en eso estaba de acuerdo con el abogado defensor, quien en uno de sus escritos imputó aquellos testimonios a la superstición y al hecho de que, cuando se realizaron, ya se sabía que Luisa había confesado. Porque, en efecto, la misma noche en que fue detenida e interrogada por el alcalde de Monforte, Luisa confesó su nefando crimen. Después fue traída a la cárcel de Alicante y, por pertenecer a la jurisdicción de esta ciudad la universidad de Monforte, también le fue trasladado a él la responsabilidad del sumario.

El alcalde y juez alicantino nombró como fiscal del caso a **Pablo Navarro**, nombró también de oficio a **Pascual Bueno** como abogado defensor por tratarse de la acusada de una mujer muy pobre, y a ella le tomó nueva confesión en la cárcel. Delegó en el alcalde ordinario de Monforte la toma de declaración de los testigos que vivían allí, pero fue él quien se la tomó a los testigos presentados por la defensa.

Con todos estos testimonios, el juez se hizo una cabal idea de lo sucedido. Luisa Pastor, nacida cincuenta años atrás en Elda, había vivido en Agost y Cañada de Fenollar. Cuando enviudó seis años antes de **Pedro Morant**, te-



Luisa Pastor fue ejecutada en la horca y arrojada al mar.



nía dos hijos: Ana, de cuatro años, y Pedro, de dos, y estaba embarazada de cuatro meses. Para encontrar trabajo, dejó a sus dos hijos a cargo de su primo Vicente, que vivía en Novelda. Gracias a **José Piñuela**, cirujano y vecino de Alicante, que la había conocido mientras vivía en Agost, Luisa entró a trabajar como criada en casa de **Lorenzo Lop**, estanquero de Alicante. Pero éste se mudó muy pronto a Valencia con su familia, y Luisa se fue con ellos. Una vez allí,

cuando la esposa del estanquero se enteró de que estaba embarazada, la despidió. Su regreso a Agost fue largo y penoso. Ya de vuelta, apenas si consiguió trabajo por tener una niña pequeña que criar; aun así, fue una buena madre: «quitándose los bocados de la boca para alimentarla, pese a la corteza de alimento que podía adquirir con mucho trabajo», había declarado el labrador **Pedro Pina**. En febrero pasado, Luisa fue a Monforte con su hijita para pedir trabajo en casa de la viuda de Fernando Martínez, pero ésta la rechazó porque tenía una criatura pequeña. Luisa insistió, suplicó, lloró, «repitiendo que aunque fuera solo por cuarenta reales la serviría; a lo que la ama respondió que tendría cargo de conciencia por el poco dinero que pedía y el mucho trabajo que tendría; respondiéndole ella que no le hiciese escrúpulo por la poca cantidad pues a ella la obligaba la mucha necesidad que padecía y que además llevaría a su hija a Novelda, para dejarla a cargo de unos parientes», había contado la testigo **Isabel Ana Soria**. Y efectivamente Luisa se llevó al día siguiente a su hija a Novelda, pero allí su primo Vicente no quiso quedársela, pues ya se había hecho cargo de sus otros dos hijos. De vuelta hacia Monforte, desesperada, temiendo tener que seguir pasando tantas penurias, tanta hambre, con hasta cinco días sin nada que comer, el demonio la tentó. Y a eso de las cuatro de la tarde de aquel jueves 20 de febrero, ahogó a **Francisca María**, su hija de cinco años, en

una noria que había junto al camino. El abogado defensor arguyó la debilidad de su mente a causa del hambre: «Pues es cierto por experiencia y nadie duda que la imbecilidad que causa la falta del preciso alimento perturba el uso de las potencias, y entorpece los sentidos exteriores con el decaimiento del vital espíritu, y por consiguiente es muy natural la inadvertencia y falta de conocimiento que pudiese inducir malicia y de libertad en la ejecución. A que se añade la melancolía que causa la necesidad extrema que es ordinariamente la causa natural de los accidentes de furor y demencia».

El juez estaba de acuerdo con que el diablo o la locura pudieran intervenir en el trágico momento del crimen, pero no por ello dejaría de ser leal con la ley. Por eso pronunció el fallo, que el escribano escribió con presteza: «Debo de condenar y condeno en la pena ordinaria de muerte en la horca, y que después de muerta sea puesta y cerrada en una cuba y arrojada al mar para que en él se sepulte y no en la tierra».

A las diez de la mañana del 11 de diciembre de aquel año de 1710, Luisa Pastor fue ejecutada, quedando en la horca colgada toda la tarde. Su cuerpo fue encerrado después en una cuba en la que se habían pintado animales y que fue arrastrada y arrojada al mar.

www.gerardomunoz.com
También puedes seguirme en
www.curiosidario.es